Sobre «*JAI*» y *sí*, un estudio contrastivo japonés-español

On «*HAI*» and *sí*, a Japanese-Spanish contrastive study

Jun-nosuke Miyoshi
Universidad Kioto Sangyo

RESUMEN

Generalmente, en los diccionarios japonés-español y español-japonés se correlacionan como respuesta afirmativa la palabra japonesa *jai* y la española *sí*. Y los profesores de español enseñan esta correlación a los alumnos japoneses. Esta correlación es correcta en el nivel práctico de la enseñanza del español, pero es válida solo en casos limitados del acto de habla. La mayor causa de esta limitación se debe a la diferencia de categoría gramatical: *jai* es interjección sin valor semántico y *sí* es adverbio que tiene etimológicamente un valor semántico «así». Para entender bien el carácter gramático y pragmático de *jai* tenemos que reconocer que es originariamente uno de los modos de *aizuchi*, que es un hábito de discurso, característico de la respuesta afirmativa del oyente. Yo intento aclarar en este artículo la correspondencia práctica de los usos de ambas partículas.

Palabras clave: *Jai*, *sí*, *aizuchi*, interjección, adverbio.

ABSTRACT

Generally we can find in Japanese-Spanish and Spanish-Japanese dictionaries the correlation of Japanese *hai* with Spanish *sí* as affirmative response. The Spanish professors teach it to their students, as well. This correlation is correct in the practical level of Spanish language teaching, but it is valid only for limited number of speech acts. The major cause of this limitation is due to the difference in their respective grammatical categories: *hai* is interjection without any semantic value and *sí* is adverb that has etymologically a semantic value of «so». To understand well the grammatical and pragmatic character of the word *hai*, one has to recognize that this word is originally a means of *aizuchi*, which is characteristic discourse custom showing the hearer's affirmative response. I intend to clarify in this article the practical correspondence of the usages of these two particles.

Key words: *Hai*, *sí, aizuchi*, interjection, adverb.

Yo ya tengo más de cuarenta años de experiencia de enseñanza del español en Japón. Para mí era una costumbre fosilizada decirles en el aula a mis alumnos japoneses que la respuesta afirmativa japonesa *jai* corresponde a la española *sí*, adverbio que expresa afirmación[243], y francamente se lo enseñaba así con cierta inquietud profesional, debido a la falta de confianza acerca de la correspondencia clara de estas dos palabras de respuesta afirmativa. En esta ocasión me propongo aclararla teniendo en cuenta los fundamentales conocimientos concernientes al tema. Espero sinceramente que este pequeño artículo aporte algo positivo no solo a los profesores que enseñan español en Japón, sino también a los que enseñan japonés a los hispanohablantes, si todavía no saben bien lo fundamental de la misma correspondencia.

1. LA PALABRA JAPONESA *JAI*, MARCADOR DE *AIZUCHI*

En 2012 publiqué un libro titulado *La atenuación del japonés –un ensayo pragmalingüístico–*, y en este libro me refiero a la palabra *jai* como uno de los atenuantes de la lengua japonesa, diciendo:

Jai es la expresión que se emplea como *aizuchi* más frecuentemente. También es este valor el más empleado de los valores de jai, es decir, su valor básico. Muestra la postura conciliadora de un interlocutor hacia su pareja de conversación, con el sentido de «Estoy escuchándole/-te atentamente» (Miyoshi 2012: 91).

Para mí, la palabra *jai* es uno de los marcadores discursivos de *aizuchi*.

Entonces, ¿qué es *aizuchi*? Miyoshi (2012: 89-91) les ofrece la siguiente explicación:

En la sociedad japonesa existe un hábito característico de responder llamado aizuchi, que es acto de colaboración positiva en la interacción verbal. *Aizuchi* significa originariamente el golpe de martillo que da un herrero subalterno a la masa de hierro albo, alternativamente al golpe de su maestro, en la forja de la espada.

El gesto comunicativo de *aizuchi* es realizado por el oyente generalmente con uno o varios movimientos bruscos de la cabeza hacia abajo, muchas veces acompañados de algunas palabras cortas. Estos gestos son naturales en Japón y con ellos el oyente comunica a su interlocutor que lo está escuchando atentamente, que ha captado su mensaje y que desea que continúe su acto de habla sin sentirse amenazado. De modo que la palabra *aizuchi* no debe ser traducida por la española *asentimiento*, como hacen algunos diccionarios japonés-español, puesto que no siempre muestra la aceptación por parte del oyente de lo que dice el hablante. Esta diferencia de matiz puede ser uno de los temas más importantes que deben confirmarse, no sólo en la clase de español para los estudiantes japoneses, sino también en la del japonés para los extranjeros.

---

243 El español tiene su homónimo que funciona como pronombre personal reflexivo de la tercera persona. Este artículo no tiene nada que ver con este.

Los japoneses realizan este acto de respuesta, con una palabra corta y asintiendo con la cabeza, más frecuentemente de lo que creen (unas veinte veces en un minuto en la conversación normal, aunque el número depende del hábito personal), y me parece que están pensando, tal vez de manera inconsciente, que el curso de la conversación debe trazarse no sólo por el hablante, sino también por el oyente, quien participa realizando este acto tradicional. Así que los japoneses se sienten incómodos, o inquietos, si, cuando hablan, su(s) interlocutor(es) permanece(n) callado(s) sin corresponder positivamente con el acto de *aizuchi*. Incluso durante una conferencia algunos japoneses del auditorio realizan dicho movimiento de cabezada mientras el conferenciante da su discurso.

El golpe que da el subalterno se llama *aizuchi*, y el hecho de que se denomine de la misma manera al hábito japonés de respuesta del oyente nos insinúa una cosa muy importante. En la conversación diaria, el oyente japonés generalmente intenta situar al hablante en un puesto principal, igual que el del herrero maestro, menospreciándose a sí mismo al ocupar el de subalterno, puesto secundario, según el principio del *verticalismo*, y correspondiendo a la atenuación del tipo *rodeo*. La conversación es en Japón una acción interactiva de colaboración entre dos personas desiguales en el papel de enunciadores: el hablante como maestro y el oyente como su subalterno. Por eso, es por lo que es difícil encontrar entre el pueblo japonés el «diálogo», en el sentido riguroso, que se establece en la forma de confrontación de dos individuos equivalentes en el papel de enunciador, como en Occidente (cf. Beinhauer 1978: 113). Será mejor denominar «conversación» a la interacción verbal de los japoneses[244].

Por otra parte, en el mundo occidental, es raro encontrar la escena de una conversación de dos personas desiguales en el papel de enunciador. En su lugar, generalmente, se produce el diálogo, que es una acción interactiva de colaboración de dos individuos equivalentes en el acto de habla. En el diálogo, el oyente debe mantenerse callado hasta el punto final de la frase del hablante. Es descortés que un interlocutor interrumpa repetidamente por sus palabras el acto de habla del otro. Los occidentales consideran que es de buenos modales guardar silencio para no suspender la enunciación del hablante. Entonces, la interrupción repetida del oyente, habitual en la conversación en japonés, puede dar a los extranjeros occidentales una impresión de que el oyente japonés está expresando su deseo de dejar de hablar con ellos.

2. PARA ENTENDER MÁS A FONDO EL USO DE *JAI*[245]

Para entender mejor la función de los marcadores discursivos de *aizuchi* japonés, tenemos que acudir a la investigación de la atenuación, una rama de la pragmática, que analiza la cortesía verbal.

---

244 Para los términos *verticalismo* y *rodeo*, véase el apartado 2.

245 Queda reflejada en este apartado alguna parte de lo que expusimos en Miyoshi (2012 y 2013).

Tanto en España, como en Japón, se han desarrollado varias investigaciones sobre la cortesía verbal. Creemos que resulta muy interesante, científica y pedagógicamente, el estudio contrastivo japonés-español de esta rama.

Por un lado, en España, país de larga tradición académica de la filología y lingüística europea, se han venido desarrollando investigaciones sobre la cortesía (de la lengua española) en los campos de la retórica (lítote), la estilística (cortesía), etc., y ahora como tema de la pragmalingüística (atenuación). Por otro, en Japón, país de complicada historia de expresiones honoríficas (*keigo*), han sido presentadas las investigaciones pragmalingüísticas del mundo occidental, y varios filólogos, basándose tanto en la tradición académica de la filología japonesa, como en la nueva disciplina occidental, están desarrollando sus estudios sobre las expresiones de la cortesía de la lengua japonesa.

El estudio de la atenuación verbal pertenece a la Pragmática lingüística, sobre todo a la Pragmática social. Así es que debemos entender de antemano cómo es la sociedad a la que pertenece la lengua de nuestra investigación. Antropológicamente, por un lado, España es en líneas generales un país heterogéneo, donde predomina el individualismo, principio típico del mundo europeo, y, por el otro, Japón es un país altamente homogéneo, cuya unidad mínima social no es el individuo, sino un pequeño grupo de individuos, donde, según nuestros términos, se observan tres cualidades sociales: *grupismo* (donde el individualismo está diluido), *alocentrismo* (identificación pasiva del hablante como reflejo de otros miembros de su grupo) y *verticalismo* (identificación mental más baja del hablante para con su interlocutor en la escala vertical de la estimación social). Estas cualidades controlan la sociedad japonesa y también están vinculadas fuertemente con el lenguaje japonés intensificando su tendencia hacia la expresión atenuante. De ahí, surge un carácter muy importante del japonés, la atenuación.

Para la investigación de la atenuación nosotros dividimos los atenuantes en tres grupos:

A. El *matorral*, que es el atenuante que debilita más o menos la precisión del contenido proposicional, dejándolo vago de manera variada. Por ejemplo, por diminutivos, *más o menos, un poco, como*, etc. en el caso del español.

B. El *rodeo*, que es el atenuante que debilita la aprobación de la intención del hablante al llevar a cabo su acto verbal. Por ejemplo, *Yo diría…* en lugar de *Digo…*, *Según mi cálculo…* en lugar de *Calculo que…*, *Me parece que es bueno…* en lugar de *Es bueno…*, etc.

C. El *amparo*, que es el atenuante que debilita el poder intensivo del acto de habla y evita que este quede adscrito al hablante o al oyente. La atenuación del tipo *amparo* aspira a que queden ocultos el yo y el tú en la enunciación, y tal modelo de enunciación puede interpretarse como despersonalización o desagentivación.

Aizuchi del japonés funciona socialmente según las tres cualidades de la sociedad japonesa: *grupismo*, *alocentrismo* y *verticalismo*, y pragmáticamente según la atenuación del tipo *rodeo*. Para entender mejor la función pragmática de la palabra JAI, debemos tener en cuenta lo dicho arriba.

3. LOS USOS DE *JAI* Y *SÍ*[246]

Vamos a ver ahora qué son *jai* japonés y *sí* español, y cómo se emplean.

3.1 *JAI* japonés

Jai es gramaticalmente una interjección sin valor semántico, y aparece en la historia de la lengua japonesa en la segunda mitad del siglo XVIII como marcador de *aizuchi*. Empieza a usarse como respuesta afirmativa en la segunda mitad del siglo XIX para equiparar la organización lingüística del japonés con la de las lenguas occidentales (mayormente el inglés) que tienen un sistema de la respuesta tajante, por el cual el hablante expresa claramente a su interlocutor su postura (afirmativa o negativa).

Según nuestra clasificación existen tres usos de *jai*:

A. Uso como marcador de *aizuchi*, para responder pasivamente a lo que dice el interlocutor que no requiere la respuesta. Es una señal sin valor semántico con la que el oyente entona el ritmo de la enunciación del hablante, su interlocutor. El oyente, con esta intención, se vale de JAI y otras palabras cortas acompañadas por el movimiento de la cabeza, y expresa su postura de colaboración comunicativa con el hablante, repitiendo algunas de esas palabras tanto tras las pequeñas pausas del enunciado del hablante como al final de sus frases. *Aizuchi* no molesta al hablante de ninguna manera, sino que al contrario lo anima a seguir hablando, lo que es un fenómeno típico en el discurso del mundo de *grupismo*, Japón, y fenómeno increíble e inadmisible en el discurso del mundo occidental de individualismo como España.

B. Uso como respuesta a la enunciación del interlocutor que requiere la respuesta. Cuando el hablante pregunta o manda algo a su interlocutor, el oyente suele responderle con la palabra *jai*, si la relación social o contextual de hablante–oyente es adecuada para esta palabra (si no, el oyente le responde con otras palabras como *ee*, *un*, *soo)*. Muchas veces esta respuesta se interpreta como una manifestación de acuerdo con lo que el hablante dice. Sin embargo, este uso es

246 El contenido de este apartado es un extracto de mi artículo (*On Japanese HAI and Spanish SÍ*, escrito en japonés) que voy a publicar en la revista de la Universidad Kioto Sangyo (*Acta Humanistica et Scientifica Universitatis Sangio Kyotiensis*, 2014, Vol. 47 de la serie de humanidades).

fundamentalmente una variación de *aizuchi*, y entonces no puede interpretarse siempre como una respuesta afirmativa[247].

C. Uso de *jai* que no responde a la enunciación del interlocutor. A veces el hablante añade *jai* al principio o al final de ciertas frases de su enunciación. Según la explicación general, *jai* al principio de la frase se emplea para llamar la atención al oyente y *jai* de final de frase se emplea cuando el hablante quiere confirmar su enunciación o enfatizar su veracidad. Sin embargo, según nuestra interpretación, *jai* inicial se emplea para responder a la supuesta expectación del oyente o de los oyentes, y *jai* al final se emplea para responder al oyente cuando el hablante supone que su enunciación es compartida por su oyente. Este uso, sea al principio o al final, es otra variación de *jai* como marcador de *aizuchi*.

3.2 *Sí* español

La palabra española *sí*, que expresa afirmación, es gramaticalmente un adverbio. Según Corominas (1973: 67) proviene del latín sīc «así» y «ya en el siglo XII era más usual emplear esta forma acompañando a un verbo, como perífrasis afirmativa (*sí fago*, *sí quiero*, y análogas, propiamente «hago así como dices»), y luego abreviando tomó *sí,* por sí solo, el valor de partícula afirmativa, con el cual ya aparece en el siglo XII». Es decir, la palabra *sí* tiene etimológicamente un valor semántico («así»), y ya se emplea solo en el siglo XII como respuesta afirmativa. Entonces, tiene naturalmente cierta función anafórica, con la cual *sí* se refiere al contenido de la enunciación antecedente, sea del mismo hablante, sea de su interlocutor.

He consultado varios diccionarios y manuales del español, publicados tanto en España como en Japón (entre ellos, el *Diccionario* de la Real Academia Española, su *Nueva Gramática*, Matte Bon, etc.), y llegamos a la clasificación siguiente de sus usos:

I. Uso como partícula de respuesta afirmativa. Se emplea en la mayoría de casos para responder afirmativamente a las preguntas de su interlocutor, pero también expresa aceptación y aquiescencia para con las mismas preguntas.

II. Uso para aseverar y enfatizar lo que dice o cree el hablante. El *Diccionario* de la Real Academia Española nos presenta los siguientes ejemplos: *Esto sí que es portarse*. *Iré, sí, aunque pierda la vida*.

---

247 Aquí es donde radica la causa del insuficiente entendimiento pedagógico sobre la manera de responder en japonés a la pregunta negativa, infiel a la realidad lingüística del discurso diario y normal. Muchos manuales o compendios de la lengua japonesa explican que, cuando recibimos una pregunta negativa y contestamos negativamente, debemos responder *jai*, y que, cuando contestamos afirmativamente, debemos responder *iie*, originariamente otro posible marcador de *aizuchi*, empleado actualmente como respuesta negativa. Es que, como cosa muy rara, en el mundo japonés de la enseñanza de lenguas extranjeras existe esta regla ya establecida, y en efecto ya habrá gente (joven, posiblemente) que reacciona así en la respuesta a la pregunta negativa. Sin embargo, tradicionalmente hay mucha gente que no está dispuesta a responder *iie*, menos cuando se trata de la pregunta ajena al oyente, o cuando se trata de la pregunta que hace elogios del oyente.

III. Uso duplicado. Matte Bon se refiere a este uso pragmático, diciendo:

En español, para contestar afirmativamente a una pregunta formulada en la forma negativa, es decir para contradecir al interlocutor sobre la formulación negativa contenida en la pregunta, y rechazar por lo tanto la negación, no se usan las respuestas negativas, sino las afirmativas. Sin embargo, en estos casos se suele repetir la respuesta afirmativa por lo menos dos veces, ya que una única respuesta afirmativa parece ambigua (1995: 245).

Según este autor pasa lo mismo con la concesión del permiso, y hasta en caso de la pregunta *¿Te importa que abra la ventana?*, la única respuesta afirmativa *Sí* se interpreta como negación de abrir la ventana, pero la respuesta duplicada *Sí, sí* suele dar al contrario el mensaje afirmativo de abrirla (Matte Bon 1995: 248).

IV. Uso como respuesta de reacción neutra. *Sí*, pronunciado con la entonación interrogativa o no, «denota en muchas ocasiones indiferencia y no es más que una manera neutra de reaccionar frente a algo dicho por otro» (Matte Bon 1995: 277). Este *sí* se emplea para «aceptar el papel de oyente que nos acaba de atribuir otra persona y señalarle así que estamos dispuestos para escucharlo» (id. 1995: 289). Este uso sirve también de respuesta neutra para la llamada telefónica.

3.3 Correspondencia de usos de *JAI* y *sí*

Ahora vamos a trazar brevemente la correspondencia de usos de *jai* y *sí*.

3.3.1 Sobre la función gramatical

Jai es una interjección sin valor semántico como hemos visto en el apartado 3.1, y *sí* es un adverbio con valor semántico que puede funcionar anafóricamente, como hemos visto en el apartado 3.2.

3.3.2 Usos de JAI con los de sí

He presentado tres usos de *jai* (3.1.), que pueden corresponder a usos de *sí* de la manera siguiente:

A. Uso como marcador de *aizuchi*. Este uso japonés no corresponde principalmente al de *sí*, puesto que la postura fundamental del acto verbal del japonés es diferente a la del español. Sin embargo, es posible interpretar que el cuarto uso de *sí* (como respuesta de reacción neutra) funcione como *aizuchi* cuando se emplea al final de la frase del interlocutor.

B. Uso como respuesta a la enunciación del interlocutor que requiere la respuesta. En este uso *jai* funciona como respuesta afirmativa y puede corresponder a *sí* superficialmente.

C. Uso de *jai* que no responde a la enunciación del interlocutor. Hay dos variedades de este uso: *jai* inicial de la frase y *jai* final de la frase, de la enunciación del hablante. Es muy difícil encontrar *sí* al principio absoluto de la frase, si no es la respuesta afirmativa a la pregunta de su interlocutor, y entonces *jai* inicial no corresponde a *sí*, pero *jai* final puede corresponder superficialmente al segundo uso de *sí* (uso para aseverar y enfatizar lo que dice o cree el hablante).

3.3.3 Usos de sí *con los de JAI*

He presentado cuatro usos de *sí* (3.2.), que pueden corresponder a usos de *jai* de la manera siguiente:

I. Uso como partícula de respuesta afirmativa. Puede corresponder este uso al segundo de *jai* (uso como respuesta a la enunciación del interlocutor que requiere la respuesta).

II. Uso para aseverar y enfatizar lo que dice o cree el hablante. *Jai* es básicamente marcador de *aizuchi*, y básicamente no tiene esta función. Sin embargo, las frases españolas *esto sí que es portarse* o *iré, sí, aunque pierda la vida* pueden traducirse al japonés colocando *jai* al final de la frase japonesa, uso semejante a *jai* final del tercer uso de *jai* (uso de *jai* que no responde a la enunciación del interlocutor).

III. Uso duplicado. En español la duplicación de la respuesta afirmativa puede enfatizar positivamente el matiz afirmativo, pero en japonés la duplicación de *jai* la puede interpretar el oyente como cierto matiz de mala voluntad del hablante en su afirmación.

IV. Uso como respuesta de reacción neutra. *Sí* de este uso funciona solo para aceptar el papel de oyente que nos acaba de atribuir otra persona, y en este caso no lleva el mensaje afirmativo, ni el negativo. Este es el uso de *sí* que más se asemeja al primer uso de *jai* como marcador de *aizuchi*. En varios casos *sí* puede corresponder a *jai*, aunque su uso está sujeto al contexto.

4. CONCLUSIÓN

En el aula de la enseñanza de la lengua española a los alumnos japoneses, presentamos *jai* como pareja de *sí*. Este apareamiento es correcto en el nivel práctico de la enseñanza del español, pero es válido solo en casos limitados del acto de habla.

Los alumnos japoneses podrán dominar la lengua española sin saber lo que acabamos de exponer, hasta en el nivel bastante avanzado. Pero también es posible que su español les ofrezca a los interlocutores hispanohablantes cierto matiz extraño cuando les responden *sí* como calco inconsciente de *jai*, marcador japonés de *aizuchi*.

He de confesar que muy probablemente, hasta hace poco, yo también les respondía *sí* a mis amigos hispanohablantes inadecuadamente, antes de escucharlos hasta el final de su frase. Seguiré estudiando español siguiendo el refrán español: *Más vale tarde que nunca*.

BIBLIOGRAFÍA

Beinhauer, Werner. [1958] 1978. *El español coloquial*, Madrid, Gredos (título original: *spanische umgangssprache*, Bonn).

Corominas, Joan. 1973. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 3.ª ed., Madrid, Gredos.

Matte Bon, Francisco. 1995. *Gramática comunicativa del español: Tomo I (de la lengua a la idea), Tomo II (de la idea a la lengua)*, nueva edición revisada, Madrid, EDELSA.

Miyoshi, Jun-nosuke. 2012a. «On the Mitigation (Attenuation) of Spanish Language», *Acta Humanistica et Scientifica Universitatis Sangio Kyotiensis*, Vol. 45 de la serie de humanidades, 35-58 (escrito en japonés. Universidad Kioto Sangyo).

— 2012b. *La atenuación del japonés –un ensayo pragmalingüístico–*, Saarbrücken, Alemania, Editorial Académica Española (Lap Lambert Academic Publishing GmbH & Co.).

— 2013. «On the Mitigation (Attenuation) of Japanese Language», *Acta Humanistica et Scientifica Universitatis Sangio Kyotiensis*, Vol. 46 de la serie de humanidades, 1-28 (escrito en japonés. Universidad Kioto Sangyo).

Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Espasa Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Libros.